

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REGISTROS MINEROS DEL  
ECUADOR S.A. REMDESA**

Celebrada el 30 de marzo de 2013

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, a las 9h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, se encuentran reunidos los accionistas, Registros Mineros Argentinos S.A. Remasa, titular de 12.496 acciones en el capital de la compañía, representada por su apoderado general, el Dr. Eduardo Pólit Molestina, conforme consta del poder adjunto; y señor Juan David Pólit, titular de 4 acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.
2. Conocimiento de las cuentas, balance e informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012 y emitir la resolución correspondiente.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Señor Eduardo Pólit y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Juan David Pólit. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Secretario y mociona al señor Christian Toro para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, y fijar su retribución en US\$400 + IVA.

Luego de una corta deliberación la Junta General decide por unanimidad nombrar al señor Christian Toro para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, y fijar su retribución en US\$400 + IVA.

2. Conocimiento de las cuentas, balance e informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012 y emitir la resolución correspondiente.

Por Secretaría se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por *unanimidad por la Junta. Igualmente, la Junta aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.*

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013.



La Junta decide por unanimidad fijar el sueldo del Gerente General de la compañía en la

suma de US\$1.000 mensuales para el año 2013.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta decide por unanimidad que los beneficios obtenidos por la compañía durante el ejercicio 2012 sean retenidas para ser repartidas a los accionistas en futuros ejercicios.

Sin otro punto por tratar y siendo las 9h20, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 9h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Eduardo Pólit Molestina  
Presidente  
Representante de Registros Mineros  
Argentinos S.A, Remasa



Juan David Polli  
Secretario Ad-hoc  
Accionista

